

## VISITA AL SIMULADOR 360°

El pasado mes de Julio, visitamos las oficinas centrales de SENEAM para conocer el simulador de TWR de 360°.

### Ventajas:

Tiene la capacidad para simular diferentes escenarios, condiciones de luz y condiciones meteorológicas.



- La explicación se realizó con el NAICM como escenario operando con sus 6 pistas.
- Nos mostraron la función que permite recrear la aproximación de una aeronave en particular desde la cabina.
- También visitamos la sala de pilotos virtuales (Imagen superior),
- Se ha utilizado para simular situaciones que se pudieran presentar en el NAICM.
- Se tiene contemplado realizar en este simulador, la capacitación periódica para personal de TWR, pero no hay fecha para que se lleve a cabo.
- El costo aproximado de una hora de simulador es de \$6500 pesos.
- Se tiene contemplado únicamente la compra de otro simulador para instalarlo en el NAICM.



### Aspectos por mejorar:

Mayor ocupación y la resolución del video.



## CONCEPTO DE BIEN COMÚN

Bien común es un concepto muy escuchado, pero poco analizado en cuanto su trascendencia en el desarrollo de nuestro trabajo y de nuestra organización Sindical.

En pocas palabras de manera general, significa el conjunto de condiciones sociales que permiten y favorecen en los seres humanos llegar al progreso de todos los que formen esa sociedad particular; dinamiza el desenvolvimiento de un orden social justo que armoniza los aspectos individuales y sociales de la vida humana, pero para ello la responsabilidad es de todos definirlo y construirlo.

Es común, porque pertenece a todos: es de todos y para todos.

**“MUCHAS VECES PARA LOGRAR EL BIEN COMÚN SE DEBEN SACRIFICAR INTERESES PARTICULARES”.**

“El bien hay que hacerlo bien”. El bien común implica justicia, seguridad, la defensa del bien general, el respeto y la protección de la persona y sus derechos.

### ANEXO 11 PARTE B



**Fecha de aplicación  
Noviembre  
2020**

Incluye la gestión de la fatiga de los controladores tránsito aéreo y normas mínimas para la gestión de los riesgos asociados a la fatiga mediante el cumplimiento de las limitaciones prescriptivas y la aplicación de un sistema de gestión de los riesgos asociados a la fatiga (FRMS).

## Conoce Las Condiciones Generales de Trabajo Exclusivas de los Controladores de Tránsito Aéreo.

**Artículo 3.-** El SINDICATO por conducto de su Comité Ejecutivo Nacional, tiene la representación de los Controladores de Tránsito Aéreo de la secretaria.

## LA FATIGA EN EL CONTROLADOR DE TRANSITO AEREO



El Consejo de OACI adoptó en la sesión 207 °, celebrada en febrero de 2016, la Enmienda 50 de las Normas y métodos recomendados internacionales, Servicios de tránsito aéreo (Anexo 11 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional).

La Asociación Profesional de Controladores de Tránsito Aéreo de España (APROCTA), recopila, a continuación, una lista de 'síntomas' que pueden poner de manifiesto la aparición de fatiga operacional en los profesionales del control aéreo.

1. Olvidar tareas rutinarias
2. Detectar problemas de anticipación y planificación, enfrentando situaciones inesperadas que, normalmente, podrían haber sido previstas por el profesional sin problemas
3. Tener pérdidas de atención graves que afecten al buen desempeño de la profesión
4. Ejecutar de manera errónea un plan previamente trazado, teniendo que buscar una solución alternativa sobre la marcha
5. Obviar situaciones de alerta o que requieren una especial atención
6. Perder capacidad de comunicación con otros compañeros a la hora de coordinar situaciones, perdiendo fluidez y concisión en las mismas
7. Tener problemas de concentración y facilidad para la distracción
8. Sufrir problemas de irritabilidad ante situaciones rutinarias en el desempeño del trabajo diario

## ATENTO AVISO

A todos nuestros amigos y asegurados de SENEAM:

En caso de no poder contactarnos en nuestras oficinas en la CDMX al 1101-1720

Horario de atención: de Lunes a Jueves de 8:00am a 5:30pm - Viernes de 8:00am a 4:00pm

Y con el objeto de brindarles una mayor atención y servicio, ponemos a su disposición los siguientes teléfonos:

Lic. Antonio  
Gutiérrez  
Tejeda  
551798-4400

Lic. Fernando  
Gutiérrez  
Tejeda  
551849-6717

Rodrigo Cortes  
García  
553733-8885

Esperando continuar brindándoles servicio de calidad y calidez.

ATENTAMENTE

Lic. J. Vicente Gutiérrez Flores  
Director General



[caja\\_ahorro@sinacta.org.mx](mailto:caja_ahorro@sinacta.org.mx)



- 1.- El monto mínimo quincenal es \$250 pesos, pero se puede ahorrar lo que cada quien estime que pueda según sus posibilidades. (hay quienes ahorran 550, 750 etc..),
- 2.- El ciclo de ahorro dura 2 años, se regresa el ahorro a finales de mayo de los años pares (el próximo retorno será año 2020).